

San Vicente  
 Registrar y  
 archivar en  
 matriz y  
 archivos  
 Insaludón  
 (24) 24-06114



**Andrea Hidalgo Maldonado**  
 Concejala  
 Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Quito, 20 de junio de 2019  
 Oficio No.: CMQ-AHM-2019-057

Ingeniero  
 Mauricio Rosales

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

Ingeniero  
 Carlos Uriarte

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Ingeniero  
 Henry Toaquiza

**ADMINISTRADOR ZONAL DE CALDERÓN**

**ASUNTO: Solicitud de Informe**

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, por medio del presente me permito poner en su conocimiento el oficio S/N, suscrito por los Presidentes de los Barrios Corazón, San Vicente y Bosque IV, Sector Bellavista de la Parroquia de Calderón, en el cual indican que en estos meses se realizará la construcción del adoquinado en la calle Daniel Montoya, sin embargo se encuentran preocupados porque puede colapsar el nuevo alcantarillado por taponamiento de sumideros de la calle Arenal, lugar donde mencionan se tiene previsto que empezaría la obra.

En este contexto y en atención al requerimiento de los representantes de los barrios, solicito se remita un informe de acuerdo a sus competencias, de la planificación del proyecto y las acciones interinstitucionales entre EPMMOP y EPMAPS, para atender este pedido en favor de los ciudadanos.

Por la atención que se digne en dar al presente.

Atentamente,

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado  
**CONCEJALA METROPOLITANA  
 DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
 RECEPCIÓN

FECHA: 24 JUN 2019 HORA: 9:13  
 Nº FOL.: Original y Fegpas  
 Recibido por: [Firma]



**Andrea Hidalgo Maldonado**  
Concejala  
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

**Anexo:** Oficio S/N, de 17 de junio de 2019 y documentación del trámite.

ACCIÓN	SIGLAS RESPONSABLES	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	S.Panchano	DAH	20-06-2019	
Revisado por:	G.Varela	DAH	20-06-2019	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico en soporte físico.

Ejemplar 3: Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

17 de junio del 2019

Estimada

Andrea Hidalgo

Concejal del distrito Metropolitano de Quito

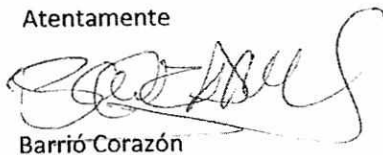
De nuestra consideración:

En un gusto para nosotros los presidentes del sector de Bellavista saludarle y desearle éxitos en sus delicadas funciones.

Conocedores, de su capacidad profesional así como de su conocimiento del territorio solicitamos de la manera más comedida nos ayude con la fiscalización de la construcción del adoquinado en la calle Daniel Montoya misma que se ejecutara en estos meses y nosotros los barrios queremos que en vista que dicha calle solo se adoquinara la mitad, se lo haga de manera técnica ya que la calle tiene desnivel y si se la realiza desde la calle arenal tal y como está previsto, nuestro recién estrenado alcantarillado, colapsara por taponamiento de sumideros además que se deterioraría la vía y el presupuesto logrado sería en vano, nosotros los presidentes de los diferentes barrios hemos dado seguimiento de esta vía desde la realización de los levantamientos topográficos hasta la aprobación vial y el conseguimiento del presupuesto es por este motivo que nos sentimos seguros de lo que expresamos en este oficio, para lo cual adjuntamos la documentación respectiva de lo afirmado.

Agradecemos de antemano la atención prestada y nos despedimos de usted en espera de una respuesta favorable.

Atentamente

  
Barrio Corazón

  
Barrio San Vicente  
770582016.0

  
Barrio Bosque IV

Teléfono: 0998563609 0969493352 3256013

Correo: emilianugar@hotmail.com



**ACTA DE REUNIÓN**

TEMA: Trabajos varios Bellavista Alta.

FECHA: 19/Febr/2018

LUGAR: AZCA

HORA DE INICIO: 16:30

HORA DE TÉRMINO:

CONVOCADA POR: Administrador Zonal.

**ASISTENTES**

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO E INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA
1.	Emma Uscay	Presidenta / Bosque IV *
2.	Angel Cruz	Presidente / Corozzi *
3.	Antonio Tapari	Presidente / Aco 1 y 5
4.	Maria Romero	Presidenta / So. Vicente *
5.	Yeina Garbor	Presidenta / Bosque II
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

**TEMAS ABORDADOS**

\* Megaminera.

\* Trazados Viales.

- El día de hoy lunes 19 de Febrero se inician trabajos de levantamientos topográficos.
- Se expone la necesidad de socializar procedimientos para la aprobación de trazados viales.

COMPROMISOS		
COMPROMISOS	RESPONSABLE (S)	FECHA LÍMITE
Convocatoria para socialización trabajos q' realiza y realizara la AZCA.	Presidentes Presidentes	Domingo 4 de Marzo.

PRÓXIMA REUNIÓN:	
FECHA	Domingo 4 de Marzo de 2018
HORA	10:00 AM
LUGAR	Casa Comunal Pisco Lino

	Nombres	Institución	Cargo	Firma
Elaborado por:	Juan Carlos Pizarro	AZCA	Director GP	<i>[Firma]</i>
Aprobado por:				

**INFORME DE AFECTACIÓN Y REPLANTEO VIAL**  
**RVD DGGT 075 - UZTV - 2018**  
**REFERENCIA TRÁMITE G-DOC- 2018-086283**

Quito, 04/05/2018

Señor (a)  
**ENMA USUAY GARCIA**  
 Presente.

De nuestras consideraciones:

Mediante solicitud ingresada con Hoja de Control 2018-086283, del 03/05/2018, usted solicitó el Informe de Replanteo Vial y afectaciones del predio con las siguientes características:

NUMERO PREDIAL	3547324
CLAVE CATASTRAL	14318-15-016
BARRIO	SOL NACIENTE
SECTOR	CALDERON
PARROQUIA	CALDERON

Las afectaciones viales pertenecen a las Calles:

1	CALLE DANIEL MONTOYA
2	-
3	-
4	-
5	-
6	-

Al respecto, la Administración Zonal Calderón (AZCA) informa lo siguiente

1. La Jefatura Zonal de Territorio y Vivienda realizó la inspección respectiva in situ y luego verificó la información contenida en la cartografía digital del Mapa B3-C1 del Plano de Categorización y Dimensionamiento del Sistema Vial del Plan Parcial Calderón (PPC), aprobado mediante Ordenanza Especial No. 0016 de la reforma del plan vial, publicada en el Registro Oficial No. 45 del 13.10.2009, informa que la(s) vía(s) abajo descritas tiene las siguientes especificaciones técnicas:

No.	CALLE	ANCHO VIAL (m)	EJE VIAL (m)	CALZADA (m)	ACERAS (m)	AFECTACIONES VIALES	
						LONGITUD (m)	AREA (m <sup>2</sup> )
1	CALLE DANIEL MONTOYA	12.00	6.00	6.00	3.00	1.369,25	16.590,00
2	-	-	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-	-	-
4	-	-	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-	-	-
AREA TERRENO SEGUN ESCRITURAS (m <sup>2</sup> )						0.00	-
AREA TERRENO SEGUN LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO (m <sup>2</sup> )						0.00	-
AREA DE AFECTACION POR VIAS (m <sup>2</sup> )						0.00	-
AREA DE PROTECCION DE QUEBRADA						-	-
AREA UTIL DE TERRENO (m <sup>2</sup> )						0.00	-

- Los datos técnicos de afectación vial y levantamiento en plano e informe adjunto son de exclusiva responsabilidad del profesional responsable **TOP. EDISON MALES**
- Los técnicos a la vez deberán realizar replanteo vial individualizados para determinar posibles afectaciones a los predios.

Acreditamiento



**INFORME PRELIMINAR DE REPLANTEO VIAL**

RVPV - DGGT 042 - UZTV - 2018

REFE. TRÁM. GDOC- 2018-046926

Quito, 06/04/2018

SR. (a)

**ENMA LILIAN USUAY GARCIA**

Presente.

De nuestras consideraciones:

Mediante solicitud ingresada con Hoja de Control 2018-046926 de 28/03/2018, usted solicitó el informe de Replanteo Vial y afectaciones del predio con las siguientes características:

NÚMERO PREDIAL	3547324
CLAVE CATASTRAL	14318-15-016
BARRIO	SOL NACIENTE
SECTOR	Calderón
PARROQUIA	Calderón

Las afectaciones viales de la propiedad pertenecen a las Calles:

1	DANIEL MONTOYA
2	
3	
4	
5	
6	

Al respecto, la Administración Zonal Calderón (AZCA) informa lo siguiente

1. La Jefatura Zonal de Territorio y Vivienda realizó la inspección respectiva in situ y luego verificó la información contenida en la cartografía digital del Mapa B3-C1 del Plano de Categorización y Dimensionamiento del Sistema Vial del Plan Parcial Calderón (PPC), aprobado mediante Ordenanza Especial No. 0016 de la reforma del plan vial, publicada en el Registro Oficial No. 45 del 13.10.2009, y de acuerdo a la Ordenanza No. 031 que contiene el PUOS, cuadro N°1 pag. 48 de ESPECIFICACIONES MÍNIMAS PARA VÍAS URBANAS.

2. De acuerdo a lo establecido en las normas citadas, usted deberá realizar el replanteo Vial del predio citado, en coordinación con esta Jefatura Zonal, que cumplirá todos los requisitos especificados en el Anexo 1 adjunto y respetará las especificaciones de anchos viales mínimos.

Nº.	CALLE	ANCHO VIAL (m)	DEL EJE (m)	ANCHO CALZADA (m)	ANCHO ACERAS (m)	RADIO CURVAT.
1	DANIEL MONTOYA	12.00	6.00	6.00	3.00	-
2		-	-	-	-	-
3		-	-	-	-	-
4		-	-	-	-	-
5		-	-	-	-	-
6		-	-	-	-	-

**NOTA: RADIO DE CURVATURA DE 5.00 M EN LA ESQUINA DE 5.00 M.**

Atentamente,


  
 Arq. Juan Carlos Pazmiño Q.  
 JEFATURA DE TERRITORIO Y VIVIENDA



4697

2018 MAY 14 PM 4: 19

Quito, 14 /05/2018

ING:

Ivan Alvarado

Gerente General Epmmp

De nuestra consideración:

Reciba Ud. un cordial saludo por parte de los dirigentes del sector de bellavista alta de Calderón luego de saludarle, aprovechamos la oportunidad para desearles éxitos en sus funciones al servicio de la comunidad.

Conocedores de su calidad humana así como trayectoria trabajando en beneficio de los barrios. Nos dirigimos a Ud. para solicitarle de la manera más comedida nos tome en cuenta en el presupuesto , para el armado de las calle como son bordillos y asfalto en las vía principal de nuestro sector misma que solucionara la falta de transporte y mejorara la calidad de vida de todos los moradores de los barrios San Vicente, Daniel Montoya conjunto Sol Norte , Corazón, Asentamiento humano Singapur, Girasoles , Bosque IV ,Bosque II, Arco iris Roseaus, Edén de Marianitas Sol Naciente entre otros, los cuales suman más de 3000 personas entre ellos grupos vulnerables como ancianos y niños las vía a intervenir sería la calle Daniel Montoya misma que cuenta con alcantarillado y aprobación vial y existe una priorización en la administración zonal y los documentos respectivos para esta carpeta .

Agradeciendo por la atención prestada y esperando una respuesta favorable, nos despedimos de Ud.

Atentamente:

REPRESENTANTES DEL SECTOR

  
Presidente Bosque IV

  
Presidente San Vicente

  
Presidente de Corazón

EnmaUsuay García

María Reinoso

Ángel Ortiz

CI: 1002758835

CI: 1705820460

CI: 1715199384

TLF: 0983286094

TLF: 0998964718

TLF: 0998563609

CORREO: [emilianugar@hotmail.com](mailto:emilianugar@hotmail.com) / [jatoapaxi@hotmail.es](mailto:jatoapaxi@hotmail.es)



Quito, 14 JUN. 2018

15 JUN 2018

Oficio 522 -GP

2173

Hoja de Ruta No. TE-MAT-4697-18

GDOC 2018-090655

Asunto: Priorización de la calle N9 (Daniel Montoya), barrios Bosque IV - San Vicente - Corazón - Girasoles, parroquia Calderón


Señor  
Henry Valencia  
Administrador Municipal Zona Calderón  
Distrito Metropolitano de Quito  
Av. Giovanni Calles No. 976 y Padre Luis Vaccari  
Teléf. 3952-300 Ext. 18642  
Presente

De mi consideración:

Como es de su conocimiento la EPMMOP ejecuta los proyectos de infraestructura para la movilidad y el espacio público en el Distrito Metropolitano de Quito, una vez que las Administraciones Zonales, en coordinación con la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, han priorizado dichos proyectos.

En este contexto, y en atención al requerimiento de los Representantes de los barrios: Bosque IV - San Vicente - Corazón - Girasoles, quienes solicitan el asfaltado de la calle N9 (calle Daniel Montoya), tengo a bien remitir dicho requerimiento a fin de que se analice la posibilidad de realizar el proceso de priorización correspondiente.

Atentamente,



Arq. Hidalgo Núñez Lucio  
Gerente de Planificación  
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas